



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, N°28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 28/2018 (Modif. 03/09/2018)

REGLAMENTO CIRCUITO GALLEGO SENIOR 2018

1.- Calendario de las pruebas:

1ª Prueba	29 de agosto en C.P. Meis
2ª Prueba	12 de septiembre en Hércules C.G.
3ª Prueba	26 de septiembre en C.G. Val de Rois
4ª Prueba	10 de octubre en Real Montealegre C.G.
5ª Prueba	24 de octubre en C.G. Miño
6ª Prueba	7 de noviembre en G.B. Mondariz
FINAL	14 de noviembre en G.B. Augas Santas

2.- Modalidad de juego: 18 Hoyos STABLEFORD Scratch y Hándicap (preferencia Scratch)

3.- Participantes: Podrán participar jugadores/as aficionados/as con licencia federativa en vigor de la RFEG, de categoría senior (que cumplan 50 años o más este año) y con hándicap EGA igual o inferior a 32,4 tanto para damas como para caballeros.

El número máximo de participantes se establecerá para cada campo según su capacidad para las salidas simultaneas. La admisión de los jugadores será por orden de hándicap.

En caso de exceso de inscritos: Se jugará en dos jornadas, siempre que sea posible, martes y miércoles, jugando el martes los jugadores de hándicap más alto. En este caso, si alguien quisiera jugar el martes, se le atenderá su petición en la medida de lo posible.

Se permitirá la participación de jugadores con licencia por fuera de Galicia cuando queden plazas libres.

4.- Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y prueba para la que se inscribe. El cierre de la inscripción será el lunes antes de cada prueba a las 10:00 horas. El precio de la inscripción será de 16 euros por jugador/a e incluirá únicamente el greenfee. La comida no está incluida en la inscripción.

- Si algún jugador/a no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo obligatoriamente antes de las 24 horas de su participación en el torneo. En otro caso el Comité de Seniors podrá tomar la medida de no dejarle jugar la siguiente prueba u otra medida que considere conveniente.

5.- Prueba a dos jornadas: En caso de tener que suspender una de las jornadas, solo se verá afectada esa jornada y quedará aplazada, contando siempre con el criterio del club. Los jugadores que hubieran participado en la otra jornada no podrán participar posteriormente en la que queda aplazada. En caso de no poder celebrar otro día la jornada suspendida, quedaría anulada también la jornada que se jugó, a efectos de puntos para el ranking.





Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 28/2018 (Modif. 03/09/2018)

Los participantes NO pueden entrenar el mismo día de la competición. Pero en caso de jugar la Prueba a dos días, los participantes del miércoles, podrán entrenar en el campo el día anterior, martes (abonando el precio estipulado por el club anfitrión).

6.- Se permite el uso de coches de golf y medidores de distancia.

7.- Horario de Salidas: Las salidas en todas las pruebas serán simultáneas a tiro y preferentemente sobre las 10 horas. Los jugadores se agruparán por orden de hándicap, pudiendo haber algunas variaciones por cuestiones organizativas.

8.- Barras de Salida: Barras Rojas para damas senior y Barras Amarillas para los caballeros senior. El Comité de la Prueba podrá decidir otras barras, siempre que estén medidas y valoradas por la RFEG para damas y para caballeros.

9.- Reclamaciones: Las reclamaciones sobre hechos acaecidos en una prueba se dirigirán por escrito al Comité de la Prueba en el mismo día de la competición; en otro caso, se dirigirán por escrito al Comité de Seniors de la FGG en un plazo no superior a cinco días de la finalización de la misma.

10.- Comité de la Prueba: Será designado por el Comité de Seniors de la FGG y podrá realizar las modificaciones puntuales que, por causa de fuerza mayor, se requieran en cada prueba y tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite. Las Reglas de Etiqueta se observarán con exigencia y una grave infracción de las mismas puede ser objeto de descalificación.

11.- Desempates: En cada una de las pruebas, en caso de empate scratch se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si aún persistiera el empate decidirán los últimos nueve hoyos y por último sorteo. En caso de empate hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo y por último sorteo.

12.- Premios en cada Prueba:

1. Primer Clasificado Scratch
2. Primer Clasificado hándicap
3. Segundo Clasificado Scratch.
4. Segundo Clasificado hándicap

(Estos premios no son acumulables)

13.- Ranking del Circuito: Se establecerá un primer Ranking del Circuito con los 30 primeros del ranking scratch y otro con los 30 primeros del ranking hándicap, quienes tendrán derecho a participar en la Final. Puntuaran las 4 mejores tarjetas de cada jugador/a. Estos 60 jugadores clasificados estarán invitados por la Federación Gallega de Golf.

Ganadores del Circuito:

- Se proclamará ganador del Circuito Gallego Senior en categoría Scratch, el jugador que obtenga más puntos scratch, sumando las 4 mejores tarjetas, más la tarjeta de la Final y se le entregará un trofeo.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 28/2018 (Modif. 03/09/2018)

- Se proclamará ganador del Circuito Gallego Senior en categoría Hándicap, el jugador que obtenga más puntos hándicap, sumando las 4 mejores tarjetas, más la tarjeta de la Final y se le entregará un trofeo.
- En caso de empate para ganadores del Circuito, se resolverá a favor de la mejor tarjeta scratch, y en su caso, de la mejor tarjeta hándicap.
- Si una persona ganara las dos categorías del circuito, elegirá el premio scratch.
- Para poder proclamarse vencedor del Circuito Gallego Senior tanto en categoría Scratch como en categoría Hándicap, será requisito imprescindible participar en la prueba final.

14.- Final del Circuito

- Se contemplará la posibilidad de que puedan participar sin opción a premio otros jugadores y por riguroso orden de inscripción, hasta alcanzar el límite máximo decidido por el Comité. En caso de exceder ese límite, tendrán preferencia quienes hayan participado en alguna prueba anterior. El Comité de Seniors se reserva cuatro plazas a su discreción.
- Al finalizar la entrega de premios habrá un sorteo de material deportivo entre todos los participantes de la Final que estén presentes.

A Coruña, 2 de agosto de 2018
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

